

Guayaquil, 14 de noviembre de 2018.

Señora:
JEANNETH PATRICIA CAZARO GRIJALVA.
Presente. -



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A.**" reunida el día de hoy la ha designado PRESIDENTE de la compañía para un período de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la misma.

El presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada 21 de julio de 2017, ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Abg. Lucrecia Criceida Córdova López e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 1 de agosto de 2017.

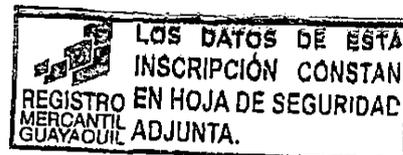
Atentamente,

VÍCTOR ESTIK MALDONADO ALAY

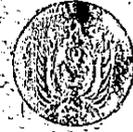
RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de PRESIDENTE de la compañía "**CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A.**" constante en el presente nombramiento.

Guayaquil, 14 de noviembre de 2018.

JEANNETH PATRICIA CAZARO GRIJALVA
1714400742



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:60.026
FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil dieciocho, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A.**, a favor de **JEANNETH PATRICIA CAZARO GRIJALVA**, de fojas 60.478 a 60.481, Registro de Nombramientos número 17.142.

ORDEN: 60026



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de diciembre de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0509306



Factura: 001-002-000020720



20190901015C00008

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901015C00008

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO E INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE ENERO DEL 2019, (9:52).

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 780-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 307657
04/01/19 11:21

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

19 ENF

HORA:

Receptor: Mónica Vilacreses Indarte

Firma:

19 ENF